



CENTRO STUDI SEA

ISSN 2240-7596

AMMENTU

**Bollettino Storico, Archivistico e
Consolare del Mediterraneo (ABSAC)**

N. 3

gennaio - dicembre 2013

www.centrostudisea.it/ammentu/

Direzione

Martino CONTU (direttore), Giampaolo ATZEI, Manuela GARAU.

Comitato di redazione

Lucia CAPUZZI, Maria Grazia CUGUSI, Lorenzo DI BIASE, Maria Luisa GENTILESCHI, Antoni MARIMÓN RIUTORT, Francesca MAZZUZI, Roberta MURRONI, Carlo PILLAI, Domenico RIPA, Maria Elena SEU, Maria Angel SEGOVIA MARTI, Frank THEMA, Dante TURCATTI, Maria Eugenia VENERI, Antoni VIVES REUS, Franca ZANDA.

Comitato scientifico

Nunziatella ALESSANDRINI, Universidade Nova de Lisboa/Universidade dos Açores (Portogallo); Pasquale AMATO, Università di Messina - Università per stranieri "Dante Alighieri" di Reggio Calabria (Italia); Juan Andrés BRESCIANI, Universidad de la República (Uruguay); Margarita CARRIQUIRY, Universidad Católica del Uruguay (Uruguay); Giuseppe DONEDDU, Università di Sassari (Italia); Luciano GALLINARI, Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea del CNR (Italia); Elda GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Spagna); Antoine-Marie GRAZIANI, Università di Corsica Pasquale Paoli - Institut Universitaire de France, Paris (Francia); Rosa Maria GRILLO, Università di Salerno (Italia); Victor MALLIA MILANES, University of Malta (Malta); Roberto MORESCO, Società Ligure di Storia Patria di Genova (Italia); Fabrizio PANZERA, Archivio di Stato di Bellinzona (Svizzera); Roberto PORRÀ, Soprintendenza Archivistica della Sardegna (Italia); Didier REY, Università di Corsica Pasquale Paoli (Francia), Sebastià SERRA BUSQUETS, Universidad de las Islas Baleares (Spagna); Cecilia TASCA, Università di Cagliari (Italia).

Comitato di lettura

La Direzione di AMMENTU sottopone a valutazione (referee), in forma anonima, tutti i contributi ricevuti per la pubblicazione.

Responsabile del sito

Stefano ORRÙ

AMMENTU - Bollettino Storico, Archivistico e Consolare del Mediterraneo (ABSAC)

Periodico annuale pubblicato dal Centro Studi SEA di Villacidro.

Registrazione presso il Tribunale di Cagliari n° 16 del 14 settembre 2011.

ISSN 2240-7596 [online]

c/o Centro Studi SEA

Via Su Coddu de Is Abis, 35

09039 Villacidro (VS) [ITALY]

SITO WEB: www.centrostudisea.it

E-MAIL DELLA RIVISTA: ammentu@centrostudisea.it

Sommario

Presentazione	1
Presentation	3
Présentation	5
Presentación	7
Apresentação	9
Presentació	11
Presentada	13

FOCUS

Emigrazione spagnola negli anni del franchismo ed esilio antifascista	15
a cura di Martino Contu	
– MARTINO CONTU Introduzione	17
– LAURENT BONARDI L'Argentine : terre d'exil des intellectuels espagnols	19
– ELISABETH RIPOLL GIL Nuevas perspectivas en el estudio de la emigración española a Europa durante el franquismo. Un estado de la cuestión	27
– PAOLA TANZI Antifascisti e antifranchisti: l'emigrazione politica e militare parmense nel Ventennio	47
– GIORGIO SACCHETTI Senza tornare 1922-1945: l'esilio antifascista di Umberto Marzocchi	67
– LORENZO DI BIASE Costantino Nivola: artista di fama mondiale, esiliato con la moglie ebrea prima in Francia e poi negli USA per sfuggire alle Leggi razziali	88

FOCUS

Emigrazione balearica in Algeria, Assistenza agli emigrati sardi e Turismo della memoria in Brasile	101
a cura di Maria Luisa Gentileschi	
– MARIA LUISA GENTILESCHI Introduzione	103
– MARTINO CONTU La emigración desde la isla de Ibiza a Argelia en los años treinta del siglo XX a través de una fuente inédita del <i>Arxiu Històric d'Eivissa</i>	105
– MANUELA GARAU Le carte del CRAIES, un'istituzione al servizio dell'emigrazione sarda, custodite all'Archivio di Stato di Cagliari	119
– MARIA LUISA GENTILESCHI Turismo della memoria: alla ricerca delle radici in Brasile	131

FOCUS	
Consoli italiani e stranieri in Stati e Città del Mediterraneo, in Portogallo e nelle Americhe in età moderna e contemporanea	151
a cura di Nuziatella Alessandrini	
– NUNZIATELLA ALESSANDRINI Introduzione	153
– NUNZIATELLA ALESSANDRINI Giovanni Dall’Olmo, um veneziano em Lisboa: comércio e diplomacia (1541-1588)	155
– CARLO PILLAI Consulus inglesus in Sardigna in is tempus modernus finzas a oindì	176
– MARIA EUGENIA VENERI Profili di consoli del <i>Regnum Sardiniae</i> e del Regno d’Italia che operarono nel Mediterraneo e nelle Americhe nel XIX secolo	182
– GIULIANO ZANDA I Pernis: una famiglia di imprenditori cagliaritani di origine svizzera e l’attività consolare svolta nel capoluogo sardo tra Ottocento e Novecento	193
– MARTINO CONTU Le fonti dell’ <i>Archivo Histórico Diplomático</i> di Montevideo sull’attività dei consoli di San Marino in Uruguay e dei rappresentanti della Banda Orientale nella Repubblica del Titano tra XIX e XX secolo	206
FOCUS	
Miniere e attività estrattiva in Sardegna nel XX secolo	221
a cura di Giampaolo Atzei	
– GIAMPAOLO ATZEI Introduzione	223
– GIAMPAOLO ATZEI Politica e società nella Sardegna mineraria del Novecento	225
– ROBERTO IBBA Le élite sarde e l’acqua calda: le terme di Sardara all’inizio del XX secolo	250
– ANNALISA CARTA La miniera di Rosas nel panorama dell’industria estrattiva della Sardegna del XX secolo	263
– CARLA LAMPIS Il periodico direzionale “Il Minatore” della miniera di Gennamari-Ingurtosu. Aspetti logistici, sanitari, sociali e tecnologici negli anni 1927-1929	275
– ELEONORA TODDE Sicurezza, infortuni e scioperi nella miniera di Montevecchio nel corso del Novecento	295
– SIMONE CARA Problematiche minerarie e rivendicazioni sindacali nel Sulcis-Iglesiente dagli anni Quaranta alla crisi degli anni Settanta	313
Ringraziamenti	331

Nuevas perspectivas en el estudio de la emigración española a Europa durante el Franquismo. Un estado de la cuestión

Elisabeth RIPOLL GIL

Universitat de las Islas Baleares (UIB)

Abstract

Since the 1970s, Spain has experienced one of the most important periods of emigration in Contemporary History. Several millions of Spaniards moved to European countries, especially Switzerland, the Federal Republic of Germany and France. The host countries were experiencing a phase of important economic growth and enjoying democratic political systems, allowing many of these Spanish immigrants to gain political, associative and trade union experience, which broke the stereotype of exclusively economic immigration. In this text, we aim to analyse the main socio-political movements, whilst also defining the current state of this issue regarding the latest investigations.

Keywords

Emigration, Associationism, Trade Unionism. Political Party. Dictatorship. Democracy

Resumen

A partir de los años sesenta España vivió uno de los ciclos emigratorios más importantes de la Historia Contemporánea. Varios millones de españoles se desplazaron a países europeos, destacando Suiza, la República Federal Alemana y Francia. Los países de acogida vivían una fase de crecimiento económico importante y disfrutaban de regímenes políticos democráticos, haciendo posible la experiencia política, asociativa y sindicalista de muchos de estos emigrantes españoles, que rompieron con el tópico de una emigración exclusivamente económica. En este texto pretendemos analizar los principales movimientos sociopolíticos realizando a la vez un estado de la cuestión en lo que respecta a las investigaciones más recientes.

Palabras clave

Emigración, Asociacionismo, Sindicalismo, Partido político, Dictadura, Democracia

1. Introducción y objetivos

En los últimos años se ha desarrollado y consolidado una línea de investigación centrada en la vertiente política de la emigración española a Europa de los años sesenta y setenta del siglo XX. Hasta fechas recientes la historiografía española no había prestado la merecida atención al proceso migratorio del tardofranquismo, siendo demógrafos, geógrafos, economistas y algunos sociólogos los encargados de abordar las investigaciones desde la óptica de sus propias disciplinas.

Autores de referencia como José Babiano Mora y Ana Fernández Asperilla señalan que el interés de los historiadores se había centrado en el estudio del exilio republicano porque se vinculaba a los valores democráticos, mientras que la emigración era considerada símbolo de la pobreza e ignorancia propias del franquismo¹.

El análisis de la emigración exterior y su papel en las reivindicaciones sociales, laborales y políticas empezó a activarse entre los historiadores a partir de los años noventa, coincidiendo con el fenómeno de inmigración que empezó a desarrollarse en España. Como ilustración de estas nuevas líneas de investigación podemos señalar la aparición de diversos centros de documentación (ej: el Centro de Documentación de las Migraciones de la Fundación 1º de Mayo, con una sección de emigración

¹ JOSÉ BABIANO MORA, ANA FERNÁNDEZ ASPERILLA, *La patria en la maleta. Historia social de la emigración española a Europa*, Fundación 1º de Mayo, Madrid 2009, pp. 5-9.

exterior española, en el año 1994), encuentros de investigadores (ej: el Congreso *Emigración exterior y Estado en España del franquismo a la democracia*, en la Universidad Complutense de Madrid, en el año 2008), la aparición de asociaciones (ej: Asociación para el estudio del Exilio y Migración Ibéricos Contemporáneos, AEMIC, en el año 1996) así como revistas especializadas (ej: «Migraciones y exilios», en el año 2000).

Nuestra intención con este artículo consiste en realizar un estado de la cuestión en el que se recojan los principales resultados de las investigaciones recientes, indicando así los principales autores y publicaciones existentes. Para ello trataremos de abordar diversos frentes temáticos como la economía, la emigración irregular, el retorno o las manifestaciones y reivindicaciones protagonizadas por los emigrantes a favor del establecimiento de un régimen democrático en España. Concluiremos el texto con algunas referencias a las producciones audiovisuales, pues existen valiosos materiales que nos ayudan a difundir la investigación histórica.

2. El contexto económico

La Guerra Civil Española (1936-39) fracturó la evolución del país en todos los sentidos, mientras que el apoyo de la joven dictadura franquista a las potencias del Eje, derrotadas en la Segunda Guerra Mundial, sumió el país en una crítica época de aislamiento internacional.

El nuevo régimen franquista impuso un sistema de economía autárquico que generó importantes bolsas de pobreza y llevó al país prácticamente a la banca rota, hasta que se promovieron medidas como el Plan de Estabilización de 1959 o los Planes de Desarrollo Económico y Social, que permitieron articular soluciones parciales rápidas².

El proceso de transformación económica fue acompañado por un conjunto de cambios demográficos fundamentales. Uno de los mayores impactos fue la expulsión de mano de obra del campo a las ciudades, donde se estaba desarrollando la industria y el sector servicios. El tránsito de una sociedad agraria a otra industrial tuvo que buscar soluciones en los procesos migratorios tanto a nivel interior como exterior³. Como ilustración del significado que la emigración adquirió en el contexto de cambio económico nos remitimos a un comentario de Álvaro Rengifo, Director del Instituto Español de Emigración en 1965, y para quien la emigración era una «condición impuesta», siendo necesario que decenas de miles de españoles emigraran, para que gracias a esta «válvula de escape», el crecimiento económico se realizara «sin fricciones sociales y sin desajustes entre los costes de producción»⁴.

Por otra parte, no debemos perder de vista el contexto del mercado laboral internacional, pues facilitó la salida de miles de españoles al requerir mano de obra en la fase de expansión económica tras la Segunda Guerra Mundial. Entre la reconstrucción de posguerra y la Crisis del Petróleo de 1973, los países del norte y centro de Europa occidental experimentaron uno de los mejores ciclos de su historia política, económica y social, representando un reclamo para la población de los países de la cuenca mediterránea. En el caso español se generó una nueva corriente

² CARME MOLINERO, PERE YSÀS, *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Crítica, Barcelona 2008, p. 37.

³ JESÚS A. MARTÍNEZ (coord.), *Historia de España Siglo XX, 1939-1996*, Cátedra, Madrid 1999, pp. 124-126.

⁴ Discurso de Álvaro Rengifo en el III Congreso de la emigración española a Ultramar en 1965 y citado en MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ VICENTE, *De la calamidad nacional a baza del desarrollo. Las políticas migratorias del régimen franquista (1939-1975)*, en «Migraciones y exilios», n. 6, 2005, pp. 81-100.

de emigración hacia el resto del continente europeo en detrimento del tradicional destino de Ultramar.

En cuanto a los efectos económicos más visibles de estas migraciones, y desde el lado del mercado laboral receptor, cabe destacar la ocupación de los emigrantes en los empleos de menor rango; y además de productores, era también consumidores sujetos a medidas fiscales. Del lado de los países expulsores de mano de obra, y centrándonos en el caso español, a corto plazo la emigración debía resolver problemas de desempleo y las remesas debían paliar los problemas de la balanza de pagos, elevando el nivel de vida de las regiones más pobres⁵. Sin embargo, y según apuntan algunas investigaciones, los efectos reales en la descongestión del mercado laboral fueron mínimos, mientras que las remesas, y tomándolo con precaución, fueron mejor instrumento para reducir el déficit de la balanza de pagos⁶; aún así, los estudios sobre el impacto de las remesas a nivel microeconómico todavía escasean.

3. Características principales del fenómeno migratorio

Los emigrantes de la dictadura franquista, conocidos con el tópico de “emigrantes económicos”, configuraron un colectivo bastante homogéneo. El trabajo, el ahorro y el retorno fueron las líneas maestras que marcaron las estrategias migratorias. Se trata de tres conceptos que encajan a la perfección con el contexto económico que acabamos de describir y que marcaron los planteamientos de los emigrantes en su intento por conseguir mejores condiciones de vida.

Los centros de trabajo, las organizaciones sindicales y las asociaciones de tipo étnico se convirtieron en los espacios principales en los que se desarrolló la vida cotidiana de los españoles en Europa. Y también fueron los espacios en los que se gestaron los rasgos esenciales de la cultura política de la que hablaremos en el próximo apartado. Pero antes, y con el objetivo de conocer las características principales de la emigración, nos ocuparemos de recoger -a través de referencias en notas a pie de página- los resultados de diversas publicaciones (artículos u obras) que se han ocupado de aspectos específicos de la emigración, bien la han abordado desde una perspectiva holística, como *La patria en la maleta. Historia social de la emigración española a Europa* o bien conforman un análisis de las variantes nacionales, como *Gente que se mueve. Cultura política, acción colectiva y emigración española*⁷.

3.1 Entre la emigración asistida y la emigración irregular

Uno de los puntos de partida para el estudio de la emigración podría ser la regulación de los movimientos migratorios a través de acuerdos bilaterales firmados entre los países emisores y receptores de mano de obra. En este caso, la administración española firmó en 1956 un acuerdo con Bélgica, en 1960 con la República Federal Alemana (RFA), en 1961 con Holanda, Suiza y Francia, y en 1964 con Austria⁸.

⁵ JOSEBA DE LA TORRE, GLORIA SANZ LAFUENTE (coord.), *Migraciones y coyuntura económica del franquismo a la democracia*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza 2008, pp. 11-61; ANA FERNÁNDEZ ASPERILLA, *La emigración como exportación de mano de obra: el fenómeno migratorio a Europa durante el franquismo*, en «Historia social», n. 20, 1998, pp. 63-81.

⁶ CARMEN RODENAS CALATAYUD, *Emigración exterior y mercado de trabajo en España (1960-1985)*, en «Exils et migrations ibériques au XX siècle», n. 3, 1996, pp. 139-154.

⁷ Destacamos BABIANO MORA, FERNÁNDEZ ASPERILLA, *La patria en la maleta*, cit. Igualmente, véase ANA FERNÁNDEZ ASPERILLA (ed.), *Gente que se mueve. Cultura política, acción colectiva y emigración española*, Fundación 1º de mayo, Madrid 2010.

⁸ Los textos de los convenios bilaterales los encontramos en J. R. MANJON MANJON, M. NUÑEZ GONZÁLEZ (ed.), *Código de migraciones. Nacionales en el exterior y extranjeros en España. Textos internacionales, acuerdos bilaterales, derecho social comunitario y legislación interna*, Vol. I, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid 1997, pp. 1177-1280.

Los convenios regulaban la contratación y se complementaban con acuerdos de seguridad social, aunque en función del país firmante podían presentar diferencias notables. Por ejemplo, en el caso francés se fomentaba la integración y la reagrupación familiar, mientras que en el caso alemán se obstaculizaba. El gobierno franquista, por su parte, se adaptaba a las políticas de inmigración de los países receptores.

Además de los acuerdos en política migratoria se configuró una legislación y una red administrativa específica encabezada por el Instituto Español de Emigración (IEE), cuya evolución investigan Luis M. Calvo Salgado, María José Fernández Vicente, Axel Kreienbrink, Carlos Sanz Díaz y Gloria Sanz Lafuente⁹: el IEE fue creado en 1956 y existió como tal hasta 1984, evolucionando en función de los cambios políticos que se dieron en el Estado Español.

La principal competencia del IEE consistía en ajustar las ofertas de empleo del extranjero y las demandas de los candidatos españoles, asistir a los emigrantes en la organización del viaje y en la acomodación en el país de destino, y de forma encubierta, incentivar y canalizar las remesas enviadas por los emigrantes.

Otras instituciones a tener en cuenta son los consulados, las embajadas, las Casas de España y las agregadurías laborales, que cumplían con objetivos específicos como la atención a consultas, problemas laborales y desarrollo de actividades en el ámbito educativo, recreativo, cultural y asociativo.

El caso específico de las agregadurías ha sido estudiado por Ramón Baeza¹⁰. Su historia se inició en 1953 e inicialmente dependieron del Sindicato Vertical, quedando posteriormente adscritas al IEE. Su función era representar a las autoridades españolas antes la administración especializada en inmigración en la sociedad de acogida, además de estudiar el mercado laboral y ponderar las posibilidades de emigración. Realizaban el seguimiento de los acuerdos bilaterales de emigración y de seguridad social, y por obligación debían asistir a los emigrantes en el momento de llegada (especialmente en materia jurídica en temas relacionados con la contratación, salarios y resolución de conflictos laborales), de agrupación familiar y retorno. Asimismo desarrollaron una actividad de policía política a través del envío a Madrid de informes sobre las actividades antifranquistas o simplemente sindicales que se desarrollaban entre los emigrantes españoles.

Las instituciones mencionadas eran instrumentos sostenidos y tutelados por la administración franquista, y bajo pretextos sociales, culturales y lúdicos actuaron como mecanismos de encuadramiento político y de freno ante las movilizaciones políticas de oposición que poco a poco fueron generándose entre la emigración en los diversos países de acogida. Una de las consecuencias evidentes de esta instrumentalización fue la negación de cualquier tipo de ayuda a los centros sospechosos de simpatizar con fuerzas políticas de la izquierda.

En colaboración con esta red administrativa trabajaba la Iglesia Católica, sobre la que recayó parte de la labor de asistencia social y moral. La Conferencia Episcopal organizó la Comisión Católica Española de Emigración, y en los años sesenta ya contaba con una red de Misiones Católicas que tenían por objetivo la “cristianización” de los emigrantes.

⁹ LUIS CALVO SALGADO ET AL, *Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria exterior de España y el IEE del Franquismo a la Transición*, Ministerio de Trabajo, Madrid 2009.

¹⁰ Para ampliar el estudio de la presencia de las fuerzas institucionales del régimen franquista en el exterior, nos remitimos a RAMON BAEZA, *Agregados laborales y acción exterior de la Organización Sindical Española. Un conato de diplomacia paralela (1950-1962)*, Ministerio de Trabajo, Madrid 2000.

A pesar de los esfuerzos de la administración franquista por controlar el proceso migratorio y encauzar a los emigrantes hacia prácticas no lesivas para el régimen, se desarrollaron estrategias de emigración al margen de la legalidad. Según José Babiano Mora y Ana Fernández Asperilla, y a partir de la comparación entre las fuentes oficiales españolas y las fuentes de los distintos países de acogida, la emigración irregular o «no asistida», es decir, aquella que se desarrollaba al margen de los acuerdos bilaterales, osciló entre el 40 y el 65% sobre el número total de salidas.

La lentitud con que resolvían los trámites burocráticos puso a prueba la paciencia de muchos españoles que optaron por las vías de la emigración ilegal, una opción que permitía elegir el país de destino. El fraude en la venta de billetes, el engaño en las condiciones laborales, la trata de blancas y el reclutamiento ilegal de trabajadores fueron los delitos principales vinculados a la emigración irregular, reconocidos y denunciados por el régimen franquista, que consideraba también responsables a los propios emigrantes¹¹.

El caso alemán, estudiado por Carlos Sanz, nos arroja ante proporciones nunca inferiores al 30 % entre 1960 y 1973 en cuanto a la emigración irregular se refiere¹². Sin embargo fueron Inglaterra y Francia los países en los que la emigración irregular alcanzó mayor volumen, mientras que los riesgos recayeron especialmente sobre el colectivo de temporeros y mujeres.

3.2 Redes migratorias: ¿punto de apoyo o clave de la idealización?

Las redes migratorias han sido, son y presumiblemente serán esenciales en la articulación de los movimientos de población. Se pueden definir como un conjunto de relaciones sociales existentes antes de activarse el proceso migratorio basadas en el parentesco, amistad o lugar de residencia. Las redes migratorias pueden representar una fuente de recursos en el proceso migratorio, tanto para el viaje como en el momento de llegada y adaptación, ya que los lazos de solidaridad que se derivan implican un apoyo en la búsqueda de empleo o vivienda. No obstante, esta faceta se contrarresta con la información muchas veces sesgada que los emigrantes ofrecen sobre el proceso a quienes aún no han iniciado el proceso. Algunas de estas imágenes distorsionadas pueden ser la falsa abundancia de trabajo o el ocultamiento de información como las difíciles condiciones de vida y adaptación¹³.

En definitiva, el papel de las redes migratorias constituye un aspecto esencial en el desarrollo de las estrategias migratorias, si bien Blanca Sánchez Alonso considera que su estudio en relación a la emigración europea es uno de los terrenos más inexplorados por la historiografía española, en contraste con la emigración a América. Así pues, multitud de interrogantes sobre su funcionamiento y naturaleza,

¹¹ El tema de la emigración irregular aparece tratado en diversos textos, además de en *La patria en la maleta. Historia social de la emigración española a Europa*. Recomendamos JOSÉ BABIANO MORA, ANA FERNÁNDEZ ASPERILLA, *En mano de los tratantes de seres humanos (notas sobre la emigración irregular durante el franquismo)*, en «Historia contemporánea», n. 26, 2003, pp. 35-56. Además de este texto, podemos ampliar el tema en DE LA TORRE, SANZ LAFUENTE (coord.), *Migraciones y coyunturas*, cit., pp. 75-103, cuyas estimaciones se basan en fuentes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Así mismo, en las páginas indicadas se recogen las declaraciones de Álvaro Rengifo, director del IEE, quien en 1966 señaló que «los datos de emigración asistida del IEE son los únicos con un respaldo estadístico cierto, pero no comprenden toda la emigración».

¹² CARLOS SANZ DIAZ, «Clandestinos», «Ilegales», «Espontáneos»... *La emigración irregular de españoles a Alemania en el contexto de las relaciones hispano-alemanas, 1960-1973*, Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, Madrid 2004, pp. 119-123.

¹³ ANA FERNÁNDEZ ASPERILLA, *Estrategias migratorias. Notas a partir del proceso de la emigración española en Europa (1959-2000)*, en «Migraciones y exilios», n. 1, 2000, pp. 67-94.

así como su papel de apoyo y transmisión de información justificarían nuevas investigaciones¹⁴.

3.3 Vida y trabajo en el extranjero

Los emigrantes se vieron obligados a aceptar en muchas ocasiones los trabajos que ya nadie quiera realizar, siendo éstos los más duros, peligrosos, insalubres y peor pagados. Y este hecho explica la cantidad de accidentes laborales y enfermedades que se derivaron en la población emigrante.

El carácter masivo de la emigración, unido a una distribución de la población específica (en barrios suburbanos, lejanos de los grandes núcleos de población oriunda y cercanos a los puestos de trabajo) justificaría la aparición de barrios casi étnicos en los que iban surgiendo negocios regentados por españoles.

Por otra parte, los emigrantes se vieron discriminados a nivel jurídico, pues su ciudadanía era reconocida parcialmente, y debían atender más obligaciones que derechos. Además, como ya indicamos anteriormente la teórica labor de protección que debería haber ejercido el IEE quedó en muchas ocasiones desdibujada. Las relaciones entre las administraciones europeas y la española fueron también muy diversas, lo que nos llevaría a analizar la situación vivida en cada país de acogida de modo específico.

3.4 El planteamiento final: ¿Vuelta a “casa”?

El estudio del retorno al país de origen es uno de los factores más desconocidos por el momento. Si las escenas de partida generaron cuadros conmovedores, el retorno pasó más inadvertido en el conjunto de la sociedad, pues las ausencias y las idas y venidas se habían normalizado. El retorno nunca alcanzó las cuotas de salida, y muchos de los emigrantes retornados no se restablecieron en sus regiones de origen, sino que buscaron aquellas localidades o ciudades que ofrecían mejores oportunidades de desarrollo. En cualquier caso, debemos tener presente que un estudio sobre el retorno debería plantearse desde una perspectiva social y no tanto a nivel estadístico, pues la falta de datos oficiales fiables dificulta cualquier cuantificación.

En general los españoles que marcharon a Europa partieron con la intención de un retorno rápido. Las estrategias migratorias de los emigrantes se basaban en la estancia en un país extranjero el tiempo justo para ahorrar y mejorar las condiciones de vida en España, poder comprar una vivienda o incluso montar un pequeño negocio. Pero las circunstancias reales llevaron a modificar los planteamientos iniciales, alargándose los años de emigración y llegando a producirse la reagrupación familiar en algunos casos.

El retorno no constituye un síntoma de éxito o fracaso sino que se trata más bien de la culminación de un proceso que cada individuo plantea según sus circunstancias y expectativas de vida. Los factores que condicionaron el regreso definitivo de los emigrantes han sido y son múltiples: las coyunturas macroeconómicas, las diferencias en el idioma y la capacidad de integración, la edad, las circunstancias familiares, los recursos económicos o la posesión de patrimonio inmobiliario son algunos ejemplos.

La crisis económica que atravesó Europa a partir de 1973 ejerció una gran influencia en el proceso migratorio, tanto en lo que a partidas como retornos se refiere. Las nuevas tendencias restrictivas en las políticas migratorias frenaron la llegada de

¹⁴ BLANCA SÁNCHEZ ALONSO, *El final del ciclo migratorio español: desiderátum*, en «Historia y política», n. 23, 2010, pp. 135-162.

españoles e impulsaron el regreso de muchos de ellos, que quedaron desamparados tanto por las administraciones del país de origen como del país de acogida. Además, el incremento del desempleo fue unido a nuevas tendencias xenófobas por parte de la sociedad europea, que acusaba a los extranjeros del declive económico; y por otra parte, la incipiente democratización en España llevó a creer que la administración sería sensible a las necesidades de los retornados.

La familia fue otro de los elementos clave. El nacimiento de la segunda generación y su naturalización en el país de acogida representó un motivo de conflicto para las familias que se planteaban el regreso. La segunda generación forjó una identidad propia, que pasó por el alejamiento de la subcultura española en la emigración y que provocó una visión distinta del retorno con respecto a la primera generación.

Otras variables a considerar fueron el proceso de regularización de la vida laboral en el momento de producirse la jubilación, las condiciones materiales alcanzadas o la edad, pues aquellas personas que aún estaban en edad de trabajar encontraron un panorama complejo y marcado por el paro en España.

Producido el retorno, se generaba un nuevo torbellino administrativo para normalizar aspectos tan fundamentales como la situación fiscal, la asistencia sanitaria, las pensiones o la equiparación de títulos académicos. En consecuencia, los retornados percibían el país de origen como un lugar plagado de nuevas dificultades. Tanto CCOO como UGT articularon en la medida de lo posible sus propios servicios de ayuda y tras las elecciones democráticas de 1977 se creó en el Congreso de los Diputados una Comisión de Emigración. Aun así, la tónica general fue la sensación de desamparo por parte de la administración española hasta bien avanzada la democracia.

Además del vacío legal, a muchos de los emigrantes retornados se les identificaba con el gentilicio del país en el que habían estado viviendo, constituyendo un agravio para muchos de ellos, que eran observados como extranjeros en España. Así mismo, la llegada en un momento de crisis económica tampoco generó bienvenidas efusivas: los retornados eran en general asalariados y su retorno no comportó un impacto económico en beneficio de sus localidades, mientras que las remesas habían servido para activar la economía. Por otra parte, la seña de emigrante dificultaba la búsqueda de empleo.

En consecuencia, los retornados idealizaron el país en el que habían vivido y criticaron la nueva España que estaban conociendo, y que en cualquier caso, les provocaba desconcierto. Así pues, el desarraigo fue una de las peores consecuencias padecidas por los emigrantes retornados.

4. Emigración y movimientos sociopolíticos: un recorrido por la geografía europea

Recordemos que el proyecto migratorio inicial de los emigrantes se fundamentaba en salidas breves en el tiempo para ahorrar el máximo y retornar, planteamiento que limitaría la socialización y la acción colectiva. Además, la mayor parte de los emigrantes habían nacido tras la Guerra Civil, de manera que su infancia y juventud se había desarrollado en un contexto desproveído de posibilidades organizativas al margen de la limitada oficialidad franquista. Así mismo, la red de control político que el régimen franquista extendió entre los países de acogida, las presiones a los gobiernos europeos para limitar o prohibir la actividad política entre los emigrantes y

la arbitrariedad a la que éstos pudieron verse sometidos, no favorecía la movilización¹⁵.

Estas circunstancias nos invitan a pensar en el nulo desarrollo de una cultura política y una más que limitada acción colectiva entre la emigración, creencia que ha quedado en entredicho gracias a las investigaciones más recientes. El proceso de politización del asociacionismo étnico es el instrumento principal que nos ilustra este giro de tuerca. En todo el entramado asociativo hubo organizaciones que se destacaron por su carácter antifranquista y que fueron apoyados por los partidos y sindicatos de izquierda de los países de acogida. Por ejemplo, en Bélgica militantes comunistas y antiguos brigadistas belgas de la Guerra Civil fundaron en 1954 el Club García Lorca de Bruselas. Estos centros representaban un espacio de socialización para los españoles, recreaban la cultura de origen y ofrecían servicios de asesoramiento legal y administrativo. Los centros organizados y apoyados por la izquierda actuaron además como instrumentos para la toma de consciencia de la condición emigrante y desarrollaron actividades solidarias a favor de la oposición al franquismo. Con el tiempo se consolidó esta tendencia en los centros asociativos, y en ocasiones contaron con el apoyo de sectores eclesiásticos imbuidos del espíritu del Concilio Vaticano II. Un dato importante que nos muestra cómo evolucionó el movimiento asociativo consiste en que tras la muerte de Franco, coincidiendo con el periodo de transición, el asociacionismo de la emigración española en Europa se caracterizaba por sus tintes ideológicos de izquierda.

Muy importante fue también la convergencia entre la oposición a la dictadura en el interior y en el exterior a partir de las huelgas de 1962. Desde ese momento los acontecimientos más destacados de la Historia de España fueron contestados también por acciones solidarias del exterior, protagonizadas tanto por emigrantes como por la población europea. Casos destacados fueron la detención y ejecución de Julián Grimau (dirigente comunista) en 1963 o el Proceso 1001 (detención de la mayor parte de miembros de la Coordinadora General de Comisiones Obreras, encabezada por Marcelino Camacho)¹⁶.

A continuación damos paso a las principales conclusiones sobre cultura política a la que han llegado las investigaciones, centradas en asociacionismo, sindicalismo y movilizaciones políticas. Destacamos el vínculo de especialización entre autores y países objeto de estudio.

4.1 Francia

Francia ha sido un destino natural para muchos de los españoles emigrantes desde finales del siglo XIX, aunque las investigaciones desde la perspectiva de los autores franceses han tendido a centrarse en el exilio generado por la Guerra Civil Española (1936-1939), siendo escasos los trabajos sobre emigración a partir de los años sesenta. Además del eclipse del exilio, el análisis de la emigración magrebí, más próxima cronológicamente, también ha captado la atención de los autores franceses. En el caso de los historiadores españoles el interés se dirigió a los estudios sobre la

¹⁵ Para profundizar en el tema de los derechos civiles de los emigrantes podemos acudir a JOSÉ BABIANO MORA, *Ciudadanía y exclusión*, en MANUEL PÉREZ LEDESMA (coord.), *Ciudadanía y democracia*, Pablo Iglesias, Madrid 2000, pp. 237-255.

¹⁶ JOSÉ BABIANO MORA, ANA FERNÁNDEZ ASPERILLA, *Algo más que trabajo, algo más que ahorro: emigración española a Europa, acción colectiva y protesta social*, en ALICIA ALTED VIGIL (coord.), *De la España que emigra a la España que acoge*, Fundación Francisco Largo Caballero, Madrid 2006, pp. 341-364. Véase también JOSÉ BABIANO MORA, ANA FERNÁNDEZ ASPERILLA, *Emigración y articulación de la clase trabajadora durante la dictadura franquista*, Documentos de trabajo, Fundación 1º de Mayo, Madrid 2009, en <<http://www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/Estudio01.pdf>> (24 julio 2012).

emigración a Ultramar¹⁷, siendo Javier Rubio el primer autor que publicó una obra sobre las diversas oleadas de emigración a Francia¹⁸. Pero la nueva mirada sobre la emigración, en la que también se aborda la politización, el asociacionismo y la cultura sindical nos la ofrecen diversos investigadores como José Babiano Mora, Ana Fernández Asperilla, Natacha Lillo, Bruno Vargas o David Kahn.

El acuerdo de emigración hispano-francés firmado en 1961 perseguía por parte de la administración franquista aligerar las tensiones en un mercado de trabajo saturado así como la captación de divisas, mientras que la política francesa de inmigración obedecía a una tendencia poblacionista y preveía una estancia duradera para los emigrantes, permitiendo incluso la entrada de extranjeros de manera irregular para legalizar una vez en suelo galo la situación o facilitando el acceso de los jóvenes al sistema educativo francés. Con estas estrategias, y a través de la Office National d'Immigration (ONI) pretendían competir con la oferta alemana y suiza, que ofrecía mejores salarios¹⁹.

A pesar de las facilidades ofrecidas y la red de recursos ya existente entre la colonia española, los primeros años de esta fase migratoria se caracterizaron por una muy baja participación de los españoles en actividades asociativas²⁰. Fue a partir del cambio en las estrategias migratorias cuando los emigrantes desarrollaron respuestas adaptativas a través del asociacionismo.

Los centros españoles tenían en común una recreación de la cultura popular española (comidas, deporte, obras de teatro, cursos de lengua española...), pero presentaron orientaciones ideológicas diversas. José Babiano tipifica tres clases de centros asociativos: centros dependientes de la Iglesia católica, centros promovidos por la administración española y que proporcionaban recursos económicos a cambio de ejercer un control político (a continuación comentaremos el caso de la Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en Francia) y centros nacidos al margen de las instituciones y que tuvieron un carácter reivindicativo y de solidaridad con los sectores antifranquistas en el interior de España además de exigir derechos para los emigrantes. Esta diversidad derivó en una evidente disputa por ejercer el liderazgo en el movimiento asociativo. La hipótesis de investigadores como José Babiano pasa por considerar al Partido Comunista Español (PCE) como el principal partido que promovió el asociacionismo en la emigración, a pesar de ser declarado ilegal en Francia en 1950.

Un estudio de caso específico que acabamos de mencionar es el de la Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en Francia (FAEEF), organismo que con la pretensión de articular la representación colectiva de los españoles y la realización de actividades culturales y recreativas, estableció vínculos con la administración española, convirtiéndose así en un eslabón para el control político de la emigración; con el tiempo muchos de los centros asociados denunciaron la ineficacia de la

¹⁷ Para ampliar el tema sobre las tendencias de las investigaciones hispano-galas, véase NATACHA LILLO, *La emigración española a Francia a lo largo del siglo XX: una historia que queda por profundizar*, en «Migraciones y exilios», n. 7, 2006, pp. 159-180.

¹⁸ JAVIER RUBIO, *La emigración española a Francia*, Ariel, Barcelona 1974.

¹⁹ JOSÉ BABIANO MORA, SÉBASTIEN FARRÉ, *La emigración española a Europa durante los años sesenta: Francia y Suiza como países de acogida*, en «Historia social», n. 42, 2002, pp. 81-98.

²⁰ JOSÉ BABIANO MORA, ANA FERNÁNDEZ ASPERILLA, *El asociacionismo como estrategia cultural: los emigrantes españoles en Francia (1956-1974)*, Documento de trabajo 3/1998, Fundación 1º de Mayo, Madrid 1998, <<http://www2.1mayo.ccoo.es/publicaciones/doctrab/doc398.pdf>> (23 julio 2012).

administración, llegando a contradecir y plantear reivindicaciones a las autoridades franquistas y experimentando un giro definitivo tras la muerte de Franco²¹.

Si como hemos visto, el asociacionismo evolucionó dando lugar a una actividad densa, la afiliación sindical de los españoles se mantuvo a la baja y su participación en las protestas laborales resultó dispersa y minoritaria hasta 1968²².

Con respecto al acercamiento de los españoles a los sindicatos franceses, uno de los elementos clave a tener en cuenta es la presencia del exilio político en Francia. El sindicalismo histórico, y en concreto la Unión General de Trabajadores (UGT) recomendaba en su primer texto oficial dirigido a los emigrantes, en 1956, la afiliación a CGT-FO (Force Ouvrière), si bien este proyecto de sindicación planteado por el exilio político fracasó por la estructura sectorial de la emigración española, ya que Force Ouvrière dominaba en la función pública, sector en el que no se insertó el grueso de la emigración²³. El fracaso se explica además por la política de integración de la administración francesa, convirtiendo la afiliación a un sindicato del país de origen en casi papel mojado. Igualmente, la transformación del gobierno francés en aliado de la administración española, a la que permitió usar Casas de España y agregadurías laborales como herramientas para contrarrestar el trabajo que la UGT elaboró en el ámbito de la concienciación política y sindical, explican el alejamiento de los españoles de los centros sindicales. Incluso en 1964 se creó una *Comisión para la emigración* y se relanzaron campañas de captación que tampoco dieron resultados halagüeños²⁴.

Fueron la Confédération Générale du Travail (CGT) y la Confédération française démocratique du travail (CFDT) las centrales que recogieron la militancia y sindicalización de los españoles. Las centrales sindicales francesas impulsaron la militancia de los españoles y su participación en las luchas sociales, mientras que el exilio político no consiguió ser el motor fundamental de sindicalización de los emigrantes²⁵.

Para concluir este apartado dedicado a Francia, no podemos dejar de mencionar las investigaciones realizadas por Ana Fernández Asperilla abordando el asociacionismo en París a partir de fuentes orales y desde una perspectiva de género. La juventud, el estado civil, la irregularidad en el proceso migratorio o el trabajo en el servicio doméstico o textil son los rasgos compartidos por las mujeres emigrantes a París, mujeres para las que la participación en el movimiento asociativo constituyó una vía de salida del espacio privado al público además de un instrumento para mejorar su vida en el extranjero a pesar de tratarse de un espacio sometido, como el mundo laboral, a esquemas de poder con un componente de género masculino evidente, o incluso mediatizado por los discursos moralizantes de la Iglesia Católica española²⁶.

²¹ JOSÉ BABIANO MORA, ANA FERNÁNDEZ ASPERILLA, *Emigración española, asociacionismo y cultura política en Francia*, en ANA FERNÁNDEZ ASPERILLA (ed.), *Gente que se mueve. Cultura política, acción colectiva y emigración española*, Fundación 1º de Mayo, Madrid 2010, pp. 45-83.

²² JOSÉ BABIANO MORA, *El vínculo del trabajo: los emigrantes españoles a Francia en los treinta gloriosos*, en «Migraciones y exilios», n. 2, 2001, pp. 9-37.

²³ DAVID KAHN, BRUNO VARGAS, *Aproximación a la militancia sindical de los españoles en Francia. Caso de la CGT y de la CFDT (1956-1973)*, en MANUELA AROCA MOHEDANO (dir.), *Presencia y activismo de los españoles en las organizaciones sindicales europeas, 1960-1994*, Fundación Francisco Largo Caballero, Madrid 2011, pp. 34-81.

²⁴ BRUNO VARGAS, *Crónica oral de una emigración. UGT y los trabajadores españoles en Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y Suiza (1956-1976)*, en ALICIA ALTED, MANUELA AROCA, JUAN CARLOS COLLADO (dirs.), *El sindicalismo socialista español. Aproximación oral a la historia de UGT (1931-1975)*, Fundación Francisco Largo Caballero, Madrid 2010, pp. 246-279.

²⁵ KAHN, VARGAS, *Aproximación a la militancia*, cit., pp. 34-81.

²⁶ ANA FERNÁNDEZ ASPERILLA, *Emigración, cultura política y género: un análisis a partir de la presencia femenina en el asociacionismo de los españoles en París durante la segunda mitad del siglo XX*, en EADEM (ed.), *Gente que se mueve*, cit., pp. 317-339. Para ampliar desde la perspectiva de las fuentes orales, y con testimonios de diversos países, véase

4.2 República Federal Alemana

El 29 de marzo de 1960 España y la República Federal Alemana (RFA) firmaban un acuerdo de contratación de trabajadores (conocidos como “gastarbeiter”, es decir, trabajadores invitados). Dicho acuerdo estipulaba los aspectos relativos a selección, contratación y transporte de trabajadores, y permitió la entrada de unos 600.000 españoles hasta 1973. Entendido como un sistema de importación de mano de obra que utilizaba la fuerza de trabajo de forma temporal y rotatoria más que como una política de inmigración, los encargados de gestionar el entramado fueron el Instituto Español de Emigración y el Instituto Federal de Empleo y Seguro de Desempleo (Bundesanstalt für Arbeitsvermittlung und Arbeitslosenversicherung, BAVAB).

Centrándonos en la perspectiva sociopolítica, y con respecto a los tipos de asociaciones, en el caso de la RFA se repite el patrón francés (centros apoyados por la Iglesia Católica, centros creados por la administración española y asociaciones definidas por su vinculación a la izquierda política y sindical del país de acogida). La necesidad de dar respuesta a cuestiones específicas de la emigración generó ya en los años sesenta una cultura asociativa propia, que se vio complementada por instituciones como la Iglesia Católica, que a través de la *Cáritas* alemana organizó una labor asistencial que con el tiempo, y debido al conocimiento de las condiciones de vida de los españoles y la renovación derivada del Concilio Vaticano II, se desplazó hacia compromisos políticos.

Además de las asociaciones debemos tener en cuenta el papel de los partidos políticos y sindicatos españoles en el exilio y de los partidos políticos y sindicatos alemanes, que supieron aprovechar la presencia de emigrantes españoles para fortalecer y expandir sus estructuras, mejorar su base económica, obtener apoyos para las acciones reivindicativas en España y llamar la atención entre la opinión pública europea sobre la falta de libertades y derechos fundamentales en el régimen franquista²⁷.

Con respecto a los partidos políticos del exilio, el PCE no dispuso del mismo apoyo institucional que recibió el PSOE, aunque pudo compensarlo con una militancia activa y eficaz. A través de la política de infiltración en ambientes culturales, asociativos y sindicales, la apelación a estrategias unitarias y la formulación de propaganda en términos amplios, los comunistas se convirtieron en un grupo activo y numeroso entre los emigrantes españoles. La existencia de la República Democrática Alemana (RDA) vino a compensar la falta de apoyo que el PCE tuvo en la RFA, llegando a establecer contacto con el Partido Comunista de Alemania (Kommunistische Partei Deutschlands, KPD), ilegalizado en la RFA. De todos los colectivos antifranquistas, los comunistas aparecían como rivales del gobierno de la RFA y por eso los españoles próximos a este sector fueron perseguidos e incluso represaliados²⁸.

El PSOE, por su parte, estableció vínculos con el Partido Socialdemócrata Alemán (Sozialdemokratische Partei Deutschland, SPD), y la UGT hizo lo propio con la Federación Sindical Alemana (Deutscher Gewerkschaftsbund, DGB)²⁹. El modelo

FÉLIX SANTOS, MANUEL AROCA (dirs.), *Cinco miradas al interior de la emigración: Ugestistas en la historia de la emigración española*, Fundación Francisco Largo Caballero, Madrid 2011.

²⁷ CARLOS SANZ DIAZ, *Las movilizaciones de los emigrantes españoles en Alemania bajo el franquismo. Protesta política y reivindicación socio-laboral*, en «Migraciones y exilios», n. 7, 2006, pp. 51-79; IDEM, *La fuerza de la unión. Sociabilidad, culturas políticas y acción colectiva en la primera generación de emigrantes españoles en Alemania (1960 - 1973)*, en FERNÁNDEZ ASPERILLA (ed.), *Gente que se mueve*, cit., pp. 139-193.

²⁸ Para incidir en la acción y alcance del PCE en la RFA, nos remitimos a CARLOS SANZ DIAZ, *El PCE y la emigración. Organización y actividades del Partido Comunista entre los trabajadores españoles en Alemania en los años sesenta*, en MANUEL BUENO, JOSE HINOJOSA, CARMEN GARCIA (coords.), *Historia del PCE. I Congreso 1920 - 1977*, Fundación Investigaciones Marxistas, Madrid 2007, pp. 179-194.

²⁹ SANZ DIAZ, *Las movilizaciones de*, cit., pp. 51-79.

sindical alemán, unitario y reformista, representado por la DGB y con el IG Metall (el sindicato metalúrgico) a la cabeza, fueron los que mayor compromiso mostraron con los derechos sociales y laborales de los trabajadores españoles, bien a través del apoyo a actividades antifranquistas o bien a través del asesoramiento laboral, por poner algunos ejemplos. Además, la afiliación a los sindicatos alemanes, síntoma de integración en la sociedad de acogida, condujo al desarrollo de una nueva conciencia política crítica con la dictadura, siendo indiscutible la relación entre experiencia sindical y política que tanto preocupó a la administración franquista. Una de las conclusiones fundamentales de Carlos Sanz Díaz consiste en que la experiencia migratoria fue una escuela de ciudadanía con capacidad para articular protestas políticas, laborales y sociales a escala transnacional³⁰.

Contamos también con estudios específicos sobre la relación entre el sindicalismo alemán y la UGT firmados por Antonio Muñoz Sánchez. Entiende que la desvinculación entre actividad sindical y la movilización política fue clave para atraerse a los emigrantes a los sindicatos alemanes, que se destacaron por una elevada afiliación, siendo ésta entendida como un acto de participación en la vida laboral alemana más que como un acto político. Y sería tras la entrada a un sindicato el momento en que los emigrantes pudieron desarrollar y manifestar una conciencia crítica con las condiciones políticas españolas.

El sindicalismo alemán representado por la DGB habría considerado que los emigrantes eran la base del futuro socialismo español, y sin embargo, los líderes socialistas españoles, que habían renunciado a reestructurar el movimiento obrero bajo el franquismo por temor a ser desbancados por nuevas generaciones y que eran acusados de un elevado grado de pasividad en las luchas obreras en España, no recibieron con buenos ojos las intenciones del sindicalismo alemán. La UGT entró en conflicto, concretamente con el IGMetall, al considerar que el engrose de las filas sindicales alemanas con trabajadores españoles, previa desvinculación entre actividades sindicales y políticas, respondía al plan de acabar con el socialismo español. Así, entre dirigentes socialistas y emigrantes se abrió una brecha llegando UGT a considerar que el IGMetall tenía como objetivo acabar con el socialismo español³¹.

Max Diamant (responsable de los trabajadores extranjeros) y Hans Matthöfer (secretario de formación) del IGMetall se volcaron en la afiliación de los españoles a las filas sindicales alemanas, y apoyaron la creación de una Federación de UGT en Alemania (FUGTA) para abordar junto a la DGB los asuntos sindicales concernientes a la emigración. Apoyaron igualmente la creación de la Alianza Sindical Obrera (ASO), sindicato que quiso imitar el modelo unitario alemán y que debía servir de apoyo en

³⁰ IDEM, *La fuerza de*, cit., pp. 139-193; IDEM, *Emigración y movilización antifranquista en Alemania en los años sesenta*, Documentos de trabajo 4/2005, Fundación 1º de Mayo, Madrid 2005, en <<http://www2.1mayo.ccoo.es/publicaciones/doctrab/doc405.pdf>> (24 de septiembre 2012); IDEM, *Emigración económica, movilización política y relaciones internacionales. Los trabajadores españoles en Alemania, 1960 - 1966*, en «Cuadernos de Historia Contemporánea», n. 23, 2001, pp. 315-341; IDEM, *La emigración española a Alemania*, en ALICIA ALTED VIGIL (coord.), *De la España que emigra a la España que acoge*, Fundación Francisco Largo Caballero, Madrid 2006, pp. 289-306. Para analizar la evolución de los planteamiento de la DGB con respecto a la emigración, así como cifras de afiliación, nos remitimos a CARLOS SANZ DIAZ, JOHANNA DRESCHER, *Los trabajadores españoles en los sindicatos alemanes (1960 - 1994)*, en MANUELA AROCA MOHEDANO (dir.), *Presencia y activismo de los españoles en las organizaciones sindicales europeas, 1960 - 1994*, Fundación Francisco Largo Caballero, Madrid 2011, pp. 142-213.

³¹ ANTONIO MUÑOZ SANCHEZ, *Entre dos sindicalismos. La emigración española en la RFA, los sindicatos alemanes y la Unión General de Trabajadores, 1960-1964*, Documento de trabajo 1/2008, Fundación 1º de Mayo, Madrid 2008, en <<http://www2.1mayo.ccoo.es/publicaciones/doctrab/doc108.pdf>> (24 de septiembre de 2012); IDEM, *El amigo alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*, RBA Libros, Barcelona 2012; IDEM, *La Unión General de Trabajadores y los sindicatos alemanes frente a la emigración española en la República Federal de Alemania, 1960-1964*, en FERNÁNDEZ ASPERILLA (ed.): *Gente que se mueve*, cit., pp. 231-316.

el interior de España. Tanto la FUGTA como la ASO desaparecieron en la segunda mitad de los años sesenta, pero se había entrado ya en conflicto con la Comisión Ejecutiva de UGT en Toulouse³².

Por esto, los sindicatos alemanes decidieron apoyar a los socialistas de Alianza Sindical Obreras (ASO), al entender que al contrario que UGT, estaban interesados en aprovechar las experiencias sindicales de los emigrantes en Alemania para fomentar la reconstrucción de un sindicatos socialista en España.

A pesar de estas desavenencias, tanto la labor de los partidos y sindicatos como la proliferación de asociaciones de orientación democrática prepararon el camino a las movilizaciones antifranquistas protagonizadas por los emigrantes españoles, como las que tuvieron tras la ejecución de Julián Grimau, con motivo del 1º de Mayo o ante la declaración del estado de excepción en España.

4.3 Suiza

Suiza formó junto con Francia y la República Federal Alemana parte de la tríada de países que mayor número de emigrantes españoles atrajeron, a pesar de ser un país sin tradición migratoria española y sin apenas ejemplos de exilio político. Fueron la firma de un acuerdo sobre la supresión del visado obligatorio y otro sobre seguros sociales en 1959, respondiendo a la necesidad de mano de obra por parte del gobierno helvético y en el contexto de la posguerra mundial, los ejes que permitieron iniciar un movimiento migratorio que acabó siendo masivo, con importantes tintes de irregularidad, pero que inicialmente se pretendió temporal.

El organismo que se encargaba de recibir a los trabajadores, ofrecerles un contrato laboral (en general, en la construcción, industria del metal u hostelería) y dirigirlos hacia su destino, era el Service de Placement pour les Espagnols (SPE), que como en el caso de otros países de destino, no garantizó unas condiciones de vida mínimas ni favoreció el reagrupamiento familiar.

Además, y a pesar de la firma el 2 de marzo de 1961 de un convenio bilateral de emigración entre las autoridades franquistas y el gobierno helvético, éste último consideraba la presencia de extranjeros como una amenaza para la situación política, económica y moral del país, por lo que la política inmigratoria suiza trató de evitar la integración de la mano de obra extranjera a través de la rotación laboral. Para ello se sirvieron de tres tipos de permiso de estancia: el A y el B limitaban la estancia a nueve meses y un año respectivamente, y el C era un permiso ilimitado que sólo podía conseguirse después de diez años de residencia en Suiza³³.

A pesar de las trabas, y mientras Suiza se iba consolidado como país de destino, apareció entre los españoles un fuerte movimiento de contestación contra el régimen franquista que según Sébastien Farré puede vincularse con el aumento de la oposición política en España y el despertar del conjunto de la opinión internacional. Como en el resto de países europeos, capítulos como las huelgas de 1962 o la condena de Grimau provocaron la respuesta entre los españoles afincados en Suiza.

³² BRUNO VARGAS, *Crónica oral de una emigración. UGT y los trabajadores españoles en Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y Suiza (1956-1976)*, en ALICIA ALTED, MANUELA AROCA, JUAN CARLOS COLLADO (dirs.), *El sindicalismo socialista español. Aproximación oral a la historia de UGT (1931-1975)*, Fundación Francisco Largo Caballero, Madrid 2010, pp. 246-279.

³³ SÉBASTIEN FARRÉ, *El país de Heidi o Pulgarcito? La emigración española a Suiza* en ALTED VIGIL (coord.), *De la España, cit.*, pp. 307-319. Podemos ampliar el tema de las relaciones económicas y políticas entre España y Suiza, las políticas migratorias y el fenómenos de la emigración irregular en JOSÉ BABIANO MORA, SÉBASTIEN FARRÉ, *La emigración española a Europa durante los años sesenta: Francia y Suiza como países de acogida*, en «Historia y social», n. 42, 2002, pp. 81-98.

Para el gobierno helvético la politización de la mano de obra extranjera constituía un peligro para la seguridad y tranquilidad del país, de modo que las autoridades aceptaron la colaboración de la policía del régimen franquista para fortalecer el control político sobre la emigración española. En una fecha tan temprana como 1962 llegó a firmarse un convenio entre el jefe de la policía federal y el representante de la policía española, con el objetivo de «colaborar plenamente en materia de comunismo». En otras palabras, se pretendía intercambiar información y cooperar en el control de los militantes para evitar la conocida como *agitación española*.

La existencia del control policial no evitó la politización de la emigración. Las investigaciones desarrolladas hasta el momento no nos permiten disponer de un balance exhaustivo de los grupos políticos y sindicatos españoles, si bien sabemos que a lo largo de los años sesenta la UGT llegó a disponer de tres secciones (Ginebra, Lausanne y Zurich), gracias a la aportación de los emigrantes y al interés de algunos autóctonos comprometidos ideológicamente y que ejercieron una acción de proselitismo a favor de UGT. También existieron secciones del PSOE, PCE y CCOO³⁴ en las principales ciudades suizas, y a pesar de no estar reconocidas legalmente, contaron con el apoyo de la izquierda helvética y se beneficiaron de la libertad de opinión para difundir propaganda antifranquista. En cualquier caso, la afiliación en el caso de UGT fue siempre muy moderada y en el mejor de los casos, se conseguía la afiliación a los sindicatos de ramo suizos. Por su parte, CCOO se enfrentó en alguna ocasión a tensiones con los sindicatos suizos, debido a la competencia y crítica ejercidas. En cuanto a los partidos políticos de oposición, los socialistas, como en el caso alemán, presentaron divisiones estratégicas que llegaron a oponer a los miembros del interior con el Comité Ejecutivo de Toulouse, de manera que la línea anticomunista del partido en el exilio paralizó el desarrollo del socialismo en Ginebra, mientras que el PCE se impuso entre los distintos movimientos de oposición³⁵. Los éxitos obtenidos por los grupos antifranquistas contribuyeron a elevar el nivel de conciencia política, si bien en Suiza no se reflejó en términos de militancia, a diferencia de otros países.

Si nos ocupamos del asociacionismo, capta nuestra atención la Asociación de Emigrantes Españoles en Suiza (ATEES), creada en 1968 y que se convirtió en la principal asociación de trabajadores españoles que superó el nivel cantonal, marcando un hito en la lucha a favor de la protección a los emigrantes. La ATEES pretendía representar al conjunto de la emigración española en Suiza y por ello, según su programa fundacional, lo hacía desde la legalidad y la independencia política y religiosa, pretendiendo la convivencia de grupos de diferente tendencia e ideología dentro de la organización. Sin embargo, la organización se acabó revelando como instrumento de agitación políticosocial vinculada al PCE y CCOO. La ambición de formar una organización representando al conjunto de la emigración parece responder a las consignas del PCE y CCOO, partidarias de reunir a las fuerzas sociales y políticas contra el régimen franquista. Por otra parte, el interés por transformar el sistema político español no impidió que la organización presentara un compromiso firme por mejorar las condiciones sociolaborales de los españoles en Suiza, por ejemplo, creando seguros de enfermedad complementarios. Esto generó fricciones con los sindicatos suizos, de los que Ana Fernández Asperilla da detallada cuenta. Con respecto a la Organización Sindical Española, la ATEES le negaba toda capacidad

³⁴ SEBASTIEN FARRÉ, *Spanische Agitation: emigración española y antifranquismo en Suiza*, Documento de trabajo 3/2001, Fundación 1º de Mayo, Madrid 2001, en <<http://www2.1mayo.ccoo.es/publicaciones/doctrab/doc301.pdf>> (27 de septiembre de 2012), pp. 3-26.

³⁵ Ver también VARGAS, *Crónica oral de*, cit., pp. 246-279.

de representación de los emigrantes, estando apoyada en ese sentido por los sindicatos democráticos suizos, que veían en la sindicación de inmigrantes una fuente de cotización así como una forma para frenar el racismo³⁶.

4.4 Reino Unido

El estudio de la inmigración en el Reino Unido es uno de los casos que menos atención ha recibido por el momento, en parte por las características específicas que se derivan del caso. Por una parte, durante la dictadura franquista la administración española nunca suscribió acuerdos bilaterales de inmigración con Reino Unido, de manera que los emigrantes que marcharon lo hicieron como turistas y se registraron en el Home Office como extranjeros. Por otra parte, la emigración al Reino Unido fue singular en cuanto a la diversidad en la procedencia geográfica, socioeconómica y cultural. Igualmente la investigadora Alicia Pozo Gutiérrez considera que la movilización de los emigrantes no influyó en la dinámica de cambio político en España, y que el asociacionismo, en lugar de ser un factor clave en el mantenimiento de la identidad cultural de los españoles, fue una pieza destacada en el proceso de integración cultural entre los diversos colectivos emigrantes y la sociedad de acogida; una sociedad que a través de sus instituciones de ayuda o caritativas se hizo cargo de las problemáticas específicas de la emigración no atendidas por la administración española.

Hasta los años sesenta las prácticas asociativas españolas en el Reino Unido iban dirigidas a una audiencia de nivel socioeconómico, educacional y ocupacional específico que incluía en especial a intelectuales, exiliados políticos, hombres de negocios y profesionales liberales, perfil poco o nada semejante a la emigración de los años sesenta, que pudo recurrir a nivel asociativo a las Casas de España, las misiones religiosas y las asociaciones independientes creadas por los propios emigrantes y en las que destacaron las Asociaciones de Padres de Alumnos o Asociaciones de Padres de Familia.

En cuanto a la participación de la Iglesia en el movimiento asociativo, desde mediados de los sesenta se contaba con el Hogar Español, lugar de reunión que fue politizándose en el contexto del Concilio Vaticano II y que fue clausurado en 1979, fecha que reclama la atención de Pozo, pues si bien la Constitución Española se encontraba ya vigente, el cierre del centro podría señalar los esfuerzos por evitar la politización de los emigrantes.

Para llegar a estas conclusiones, la autora combina fuentes de archivo y orales, realizando un repaso a los precedentes históricos de redes y prácticas asociativas españolas en el Reino Unido. Aborda las prácticas asociativas formales a través del estudio de las Casas de España, las asociaciones independientes, las misiones religiosas y las Asociaciones de Padres de Familia, así como el movimiento federativo en los setenta a través de agrupaciones como la Federación de Asociaciones de Emigrantes Españolas en el Reino Unido, y desemboca en el análisis de la situación actual del asociacionismo a través del ejemplo de la Sociedad Hispánica de Southampton, señalando un importante componente de elitismo en el movimiento asociativo³⁷.

³⁶ ANA FERNÁNDEZ ASPERILLA, *La emigración española en Suiza. La Asociación de Trabajadores Emigrantes Españoles en Suiza (ATEES)* en MANUEL ORTIZ HERAS (coord.), *Memoria e historia del franquismo: V Encuentro de Investigadores del franquismo*, Universidad Castilla La Mancha, Cuenca 2003, (formato cd-rom). Ver también SEBASTIEN FARRÉ, *Emigrantes españoles en Suiza: movilización y militancia*, en FERNÁNDEZ ASPERILLA (ed.), *Gente que se mueve*, cit., pp. 195-229.

³⁷ ALICIA POZO GUTIÉRREZ, *Emigración española en Inglaterra: prácticas asociativas, integración e identidad*, Documento de trabajo 2/2005, Fundación 1º de Mayo, Madrid 2005, disponible en <<http://www2.1mayo.ccoo.es/publicaciones/doctrab/doc205.pdf>> (12 de Diciembre de 2012). Para aproximarnos a

4.5 Bélgica

En 1956 el gobierno de Franco firmó con Bélgica el primer acuerdo bilateral de emigración con un país europeo tras la Segunda Guerra Mundial. El acuerdo constaba de tres partes fundamentales: en primer lugar un acuerdo general para el reclutamiento de mano de obra, en segundo lugar un «arreglo de procedimiento para la inmigración de trabajadores españoles a las minas de carbón belga», y por último, un protocolo bilateral de seguridad social.

Tras la Segunda Guerra Mundial Bélgica se convirtió en el principal país exportador de carbón, y la Federación Belga del Carbón obtuvo permiso del régimen franquista para instalar una oficina de reclutamiento en España. En consecuencia, se abrió la puerta a la recluta de mano de obra de un sector económico específico al que se sumaron activos rurales, optando muchos mineros cualificados por la emigración irregular. Bélgica obtuvo otras ventajas sobre los trabajadores españoles, como el establecimiento de contratos de trabajo desmesuradamente perjudiciales para los emigrantes. Por ejemplo, en caso de ruptura del contrato, el minero debía abandonar en cuarenta y ocho horas el país. Otro ejemplo sería la necesidad de trabajar durante cinco años en las minas para conseguir un permiso de residencia indefinido y poder optar a otra ocupación. A estas condiciones contractuales añadimos unas condiciones laborales igualmente duras, pues en todo caso primaba la productividad sobre la seguridad laboral.

A partir de 1962 Bélgica extendió permisos de trabajo a otras ramas, como la industria metalúrgica o el servicio doméstico, consiguiendo así una diversificación sectorial que no comportó una mejora en las condiciones laborales, marcadas por la dureza de las jornadas o la irregularidad propia de la economía sumergida.

En lo concerniente al asociacionismo étnico, muy pronto empezó a formarse una red eficaz, en parte por la presencia de pequeños núcleos de exiliados políticos. El entramado de organizaciones existente en Bélgica proporcionó abundantes recursos para la acción colectiva. Una de las organizaciones más destacadas y activas fue el Club García Lorca, creado por militantes comunistas y que se acabó convirtiendo en un referente entre la colonia española. Las huelgas de 1962 marcaron un hito en Bélgica al haber confluído miles de mineros, e incluso la izquierda belga protagonizó alguna campaña de solidaridad con los trabajadores españoles. Tras la fecha, la movilización antifranquista adquirió un carácter de masas, y toda acción represiva con eco internacional obtuvo resonancia en tierras belgas³⁸.

A nivel sindical, la Federación General del Trabajo de Bélgica (FGTB, de tendencia socialista) llevaba años desarrollando una labor asistencial para inmigrantes de otras nacionalidades, de manera que cuando desde 1956 los españoles llegaron dispuestos a trabajar en las minas, el sindicato llevó a cabo una tarea de sindicalización sin demasiados problemas. Con un elevado grado de militancia, en parte gracias a las políticas de asistencia en caso de enfermedad o accidente laboral, y en parte gracias a la conciencia sindical de los mineros, la UGT supo aprovechar la actitud favorable para atraer a sus filas a mineros españoles. No obstante, y fuera del sector minero,

dos historias de vida que ejemplifican los conflictos de identidad que pueden experimentar los emigrantes a lo largo de su proceso de adaptación e integración al enfrentarse a una sociedad hostil a la inmigración, nos remitimos a ALICIA POZO GUTIÉRREZ, *Presencia española en el sur de Inglaterra: una emigración silenciosa e invisible*, en «Migraciones y exilios», n. 4, 2004, pp. 5-36. El estudio más reciente es ALICIA POZO GUTIÉRREZ, *Significado y articulación de espacios asociativos españoles en el Reino Unido: entre lo político y lo sociocultural*, en FERNÁNDEZ ASPERILLA (ed.), *Gente que se mueve*, cit., pp. 83-137.

³⁸ Para profundizar en las políticas migratorias, las características de la mano de obra española, la emigración irregular, la movilización política y social, el papel de las mujeres, así como acceder a un extenso catálogo fotográfico, consultar ANA FERNÁNDEZ ASPERILLA, *Mineros, sirvientas y militantes. Medio siglo de emigración en Bélgica*, Fundación 1º de mayo, Madrid 2006.

las dificultades con las que se enfrentó la UGT para atraer a la emigración fueron las mismas que en otros países de destino, y el sindicalismo histórico no resultó funcional para la emigración³⁹, que en ningún momento dejó de ser controlada por las autoridades españolas.

5. Cultura audiovisual y representación de la emigración

El cine, las exposiciones, la música o la fotografía son algunos de los campos de la cultura audiovisual que nos pueden ayudar a comprender el mundo de la emigración. Y no sólo por lo que muestran, sino por lo que no reflejan o solo dejan intuir. En este apartado pretendemos realizar un breve repaso a las principales manifestaciones audiovisuales que abordan el tema de la emigración española a Europa durante los años sesenta y setenta y trataremos de analizar cómo lo hacen.

En primer lugar abordaremos la fotografía, pues se puede considerar una fuente primaria en el contexto de la cultura audiovisual. Encontrar fotos de emigrantes no es tarea difícil, pero aquí queremos recoger el nombre de los principales archivos de los que disponemos. Así pues, en primer lugar nombraremos el archivo fotográfico del Centro de Documentación de la Emigración Española de la Fundación 1º de Mayo (Madrid), cuyo catálogo de referencias encontramos disponible en la web. Además José Babiano, Ana Fernández y Susana Alba son autores de una obra en la que aparecen un total de 124 fotografías procedentes de los fondos de la Fundación 1º de Mayo que nos ilustran las condiciones de trabajo y vivienda, el asociacionismo, la cultura popular, las movilizaciones políticas y las estrategias familiares (reunificación, trabajo femenino...)⁴⁰. En este mismo archivo encontramos digitalizada una colección de carteles, otra fuente primaria fundamental para completar los estudios sobre emigración⁴¹.

Además de los fondos del Centro de Documentación de las Migraciones, y en relación directa con la fotografía, existen una serie de exposiciones temporales que actualmente están disponibles en versión digital. Una de ellas es *Memoria gráfica de la emigración española*, organizada por la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior, la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración y el Ministerio de Trabajo e Inmigración (2009)⁴². En ella encontramos imágenes que van desde la emigración al continente americano a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, pasando por el éxodo de los niños de la Guerra Civil, la salida y llegada a los países del continente europeo durante los años del franquismo, y termina con los movimientos migratorios actuales, que se caracterizan con el concepto de «transnacionalidad». Las imágenes, que van acompañadas por algunos textos, nos ofrecen un repaso a facetas tan diversas como el trabajo (en la agricultura, comercios...), el asociacionismo (deportivo, cultural...) y aspectos de la vida cotidiana (almuerzos, bodas, colegios...).

Por otra parte reseñamos el Archivo Gráfico de la revista «Carta de España», en el que se recoge buena parte del material fotográfico publicado desde que la publicación inició sus andaduras en 1960. Nació con el objetivo de mantener el

³⁹ VARGAS, *Crónica oral de*, cit., pp. 246-279.

⁴⁰ SUSANA ALBA, JOSÉ BABIANO MORA, ANA FERNÁNDEZ ASPERILLA, *Miradas de emigrantes: imágenes de la vida y cultura de la emigración española en Europa en el siglo XX*, Centro de Documentación de la Emigración Española, Fundación 1º de Mayo, Madrid 2004.

⁴¹ Para consultar el archivo digitalizado de carteles debemos acceder a la web de la Fundación 1º de Mayo, <<http://www.1mayo.ccoo.es/nova/>> (13 de Diciembre de 2012) y posteriormente entrar en la sección del Centro de Documentación de las Migraciones.

⁴² El catálogo de la exposición lo encontramos en la web de Ciudadanía Exterior, <<http://www.ciudadaniaexterior.empleo.gob.es/es/destacados/memoria/CatalogoBaja.pdf>> (13 de Diciembre de 2012).

vínculo de los emigrantes españoles con su tierra de origen y ensalzar cualquier acción o actividad favorecida por el gobierno español. Con la llegada de la democracia la línea editorial cambió. Centrándonos en el archivo digitalizado, y bajo la premisa de que recuperar la memoria histórica es un imperativo, se ha digitalizado el material gráfico publicado durante estas décadas en la revista, sumando unos veinte mil documentos clasificados en diversas categorías y con opción de búsqueda a través de diversos filtros⁴³.

Destacar también la exposición *De la España que emigra a la España que acoge*, organizada por la Fundación Francisco Largo Caballero, itinerante desde el año 2008 y que después de recorrer diversas ciudades como Madrid, Zaragoza, Palma de Mallorca, Valencia, Cádiz, Huelva y Almería, se encuentra disponible en versión digital, brindándonos así la oportunidad de volver a ver sus fotografías, textos y audiovisuales. Los contenidos que recoge abordan la emigración a América entre 1882 y 1935, la emigración a América posterior a la Segunda Guerra Mundial, la emigración política, las migraciones interiores, la emigración a la Europa del desarrollo entre 1956 y 1974, la emigración temporal, el dualismo entre retorno y permanencia y la conversión de España en país de acogida de inmigrantes⁴⁴.

Además de las exposiciones mencionadas aquí y que podemos consultar en su versión digital, se han realizado otras muestras que no hacen más que confirmar la relevancia de este tema de estudio. Por poner algunos ejemplos, *Historia de la emigración* organizada por la Secretaria de Migraciones de CCOO (1996), *La emigración de los españoles en Alemania* organizada por Cáritas de Wuppertal (Alemania, 1996), u otras de alcance local como *La emigración en Extremadura 1961-2011* (Cáceres, 2012).

En definitiva, disponemos de archivos fotográficos digitalizados (otros no) con múltiples posibilidades y de interés para un público más amplio del que podríamos pensar, desde estudiosos de las migraciones, pasando por historiadores de la época contemporánea, sociólogos, periodistas, profesores y alumnos preuniversitarios... En definitiva, una valiosa fuente de información que obligatoriamente debemos tener en cuenta a la hora de estudiar la emigración.

Otro gran campo audiovisual en el que existen múltiples y variados ejemplos para aproximarnos al estudio de la emigración es el cine. Coincidiendo con el declive de los flujos migratorios a principios de los setenta, en España se estrenaron *Vente a Alemania, Pepe* (Pedro Lazaga, 1970), *París bien vale una moza* (Pedro Lazaga, 1972) y *Españolas en París* (Roberto Bodegas, 1971).

En el caso de los dos primeros títulos, encontramos una representación poco realista de la figura del emigrante, que aparece en muchas ocasiones como un inculto. A pesar de dejar constancia de las formas asociativas más comunes, de la ocupación en tareas múltiples o la incomunicación generada por el desconocimiento del idioma o la soledad, no deja de ser menos cierto que la película está narrada en clave de comedia y recurre a los tópicos más enraizados como la idealización de España y su gastronomía. En ocasiones el protagonista, movido por el puro deseo de volver rico a su pueblo de origen, representa una imagen grosera e injusta para aquellos que tuvieron que salir del país por necesidad.

En el caso de *Españolas en París*, el director innova adentrándose en las vidas de cuatro personajes femeninos que representan una visión plural del fenómeno de la

⁴³ El Archivo Gráfico de Carta de España lo encontramos en <<http://memoriagrafica.cartadeespaña.es>> (13 de Diciembre de 2012).

⁴⁴ Exposición online en <<http://www.ugt.es/fflc/exposiciones/06-07-migraciones/presentacion.htm>> (2 de Enero de 2013).

emigración. Se trata de un filme más realista que los anteriores, en el que el objetivo final no es ensalzar el país de origen, sino mostrar la multiplicidad de causas y desenlaces en el camino de la emigración: mujeres inexpertas, otras con una gran experiencia vital, algunas movidas por el deseo de conseguir una vida mejor y otras incapaces de resistir la partida. Pero todas enfrentadas al reto personal que representó la emigración para el conjunto de la sociedad.

Con respecto al cine actual, *Un franco, 14 pesetas* (Carlos Iglesias, 2006) es uno de los referentes fundamentales. Realizada con un aporte personal, pues el director vivió la experiencia de la emigración de la mano de sus padres, la historia se narra desde la perspectiva que ofrece el paso del tiempo. Muestra diversos aspectos de la emigración que hemos venido señalando a lo largo del texto, como las estrategias de salida ilegal, las dificultades de adaptación, la reagrupación familiar, el trabajo y la complejidad del retorno al país de origen. Detrás de las anécdotas tragicómicas se esconde una representación realista a la par que dura, y no deja de ser, en última instancia, un homenaje. El mismo director se encuentra en proceso de producción de una nueva película titulada *2 francos, 40 pesetas*.

Desde una perspectiva documentalista, *El tren de la memoria* (Marta Arribas y Ana Pérez, 2005) nos conduce junto a protagonistas de la época a un complejo trabajo de campo, en el que se ha buscado el recuerdo vivo, sin adornos. Las condiciones laborales, las relaciones personales, las condiciones de vida en las barracas así como el regreso a casa, nunca tan sencillo como podemos creer, son algunas de estas experiencias que se rescatan del olvido y se nos ofrecen al espectador, con el doble objetivo de no olvidar nuestro pasado y de homenajear a más de dos millones de personas. La cinta contiene además imágenes de los archivos de televisiones europeas que no maquillaron la realidad como lo hizo la televisión española de la época.

Camino a casa (Adolfo Dufour, 2007) es una serie documental formada por seis capítulos, y dos de ellos se centran en la emigración a Europa. *Desde las entrañas* empieza mostrando el accidente minero que sesgó la vida a decenas de inmigrantes, la mayoría italianos, y cómo el gobierno del Estado Español decidió establecer el primer convenio de emigración con un país europeo para favorecer la salida de mano de obra. Con este punto de partida, y a través de testimonios orales, se abordan aspectos relativos a las condiciones laborales (salario, falta de seguridad...), la reagrupación familiar, la solidaridad, la adaptación e identificación con el país receptor o las estrategias de emigración ilegal. Además, los entrevistados hablan de la cultura política y sindical adquirida gracias a las experiencias vividas en Bélgica, destacando la libertad de expresión y el impacto causado por las manifestaciones y huelgas. En *El último peldaño* conocemos la historia de los temporeros agrícolas españoles que llegaban a Francia para trabajar en la recolección de la viña y de las mujeres que se ocuparon en el servicio doméstico de París⁴⁵.

Penélopes, guardianas de la memoria es un documental dirigido por Juan Ramón Barbancho y estrenado a finales del año 2012, en el que se reconstruye la emigración de miles de andaluces a Europa entre los años sesenta y setenta. La peculiaridad de la cinta radica en que la historia se narra desde la perspectiva de las mujeres - esposas e hijas- que se quedaron en sus casas de la sierra andaluza. Se retrata una sociedad rural, marcada por el peso del hombre como eje vertebrador de la familia,

⁴⁵ CHEMA CASTIELLO, *Con maletas de cartón. La emigración española en el cine*, Garkoa, Donostia 2010. Nos ofrece un conjunto de títulos y sus correspondientes análisis, referidos a la emigración española a Europa y América en distintas etapas históricas. Queremos señalar que el serial *Camino a casa* podemos verlo a través de la página web de RTVE, en <<http://www.rtve.es/alacarta/videos/camino-a-casa/>> (18 de Diciembre de 2012).

pero también se observan los cambios en las condiciones de vida. Con esta obra se pretende proporcionar una salida del anonimato a las mujeres así como revalorizar el peso de la memoria⁴⁶.

⁴⁶ Artículo *La emigración del que se queda* de Manuel J. Albert en «El País», día 20 de diciembre de 2012. Disponible en http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/12/20/andalucia/1356018665_730298.html (2 de Enero de 2013).